BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-1729
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 134520

Objeto de la reunión: SOCIALIZAR AL EQUIPO LAS HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEFINIDAS PARA LA EJECUCIÓN PROYECTO 2878
Fecha: 13-03-2026
Lugar: FDL BOSA.
Dependencia: SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Hora de inicio: 2:30 pm
Hora de finalización: 5:30 pm.
Nombre del Responsable: COORDINACIÓN PROYECTO 2878
Modalidad: X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1010206908	Esteban Cacado	—	FDLB	SCyJ			X						X	3107756442	
CC	79919285	[illegible]	—	FDLB										X	3182223567	
CC	1030132112	Julian Arbelaez	—	FDLB	SCyJ				X					X	3192972466	
CC	79430498	Julio Flórez Segura	—	FDLB	SCyJ			X						X	3014646554	
CC	1031010855	Juan David Cabrera V	—	FDLB	SCJ					X				X	3202317412	
CC	52475422	Haidi Milena Castillo	—	FDLB	S-C-J					X				X	3004864253	
CC	80947933	Yesid Villarroya	—	FDLB	SCJ			X						X	3044476822	
CC	52468457	Marilyn Valencia	—	FDLB	SCJ					X				X	3162677968	
CC	1012351262	Diana M. Cabillos	—	FDLB	SCJ			X						X	3212728907	

CONSENTIMIENTO: Como registro mis datos, en adelante a la Ley 1581 de 2012 y demás normatividades aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que consiente o autoriza de manera libre, previa, expresa y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que esta los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar, rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver 3.0 "Manual de Servicio Diferencial y Preferencial para personas en discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188529

Objeto de la reunión:	Socializar al equipo las herramientas de seguimiento y control definidas para la ejecución Proyecto 2870
Fecha:	13-03-2026
Hora de inicio:	2:00pm
Hora de finalización:	5:30pm
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	FDL BOSA
Dependencia:	Seguridad, Convivencia y Justicia
Nombre del Responsable:	Coordinación Proyecto 2870

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1024553088	Sebastian		FDLB	SCJ			X						X	3132876343	
CC	1030526118	Ashley Castro		FDLB	SCJ				X					X	3173891122	
CC	52358425	Analadino		FDLB	SCYJ									X	3154770358	
CC	1006123359	Luisa Ardila	—O—	FDLB	SCYJ					X				X	3028392029	
CC	1069750191	Wert Rivera	—O—	FDLB	SCYJ			X						X	3249754954	
CC	1012423844	Steven A Vaca Y	—11—	FDLB	SCJ.			X						X	3225253680	
CC	53049202	Andrea Diaz	—	FDLB	SYC									X	3204871098	
CC	80901730	Kenyi Rodriguez		FDLB	SC.J			X						X	3112503802	
CC	52903890	Maritza Blanco	—	FDLB	SCyJ			X						X	3102673126	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3308888. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera autoriza que los datos aquí consignados sean usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gau.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Con el propósito de socializar al equipo las herramientas de seguimiento y control que se implementarán desde la coordinación del Proyecto 2878 para el monitoreo del avance de la ejecución, se desarrolló la presente reunión en la cual se brindaron orientaciones relacionadas con la organización de la información del equipo, el seguimiento a los contratos, el control de metas y la planificación de las acciones territoriales. Estos lineamientos buscan fortalecer los procesos de reporte, trazabilidad de las actividades y cumplimiento de las obligaciones en el marco del desarrollo del proyecto.

1. Socialización de la herramienta de caracterización del personal

En el primer momento de la reunión, el equipo de coordinación del Proyecto 2878 socializó con los participantes la herramienta de caracterización del personal, la cual ya fue consolidada y reúne la información básica de los contratistas vinculados al proyecto. Durante este espacio se explicó la utilidad de esta herramienta para el seguimiento administrativo y organizativo del equipo de trabajo.

No obstante, se solicitó a los integrantes verificar la información registrada, especialmente en lo relacionado con las fechas consignadas en las actas de inicio y finalización de los contratos, con el fin de asegurar la coherencia de los datos y evitar inconsistencias en los procesos de control y reporte institucional.

2. Socialización de la herramienta de control y seguimiento de contratos

Posteriormente, se presentó al equipo la herramienta de control de contratos, la cual permitirá realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los contratistas durante la vigencia de sus contratos.

Se explicó que esta herramienta facilitará el monitoreo permanente del cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como el registro del estado de revisión de los contratos por parte de la coordinación. En este espacio también se realizaron observaciones relacionadas con los nuevos lineamientos establecidos por el referente Leonardo Tarquino, particularmente en lo referente a las fechas y procedimientos definidos para los procesos de revisión.

Asimismo, se reiteró la importancia del compromiso de cada contratista en el cumplimiento de los parámetros definidos para la presentación de los documentos, con el fin de evitar retrasos o devoluciones en los procesos de revisión y radicación. De igual manera, se enfatizó en la necesidad de que cada actividad desarrollada se encuentre debidamente sustentada y cuente con la evidencia correspondiente, garantizando así la trazabilidad y verificación de las acciones reportadas en el marco de la ejecución del proyecto.

3. Presentación de la matriz de control de metas y reporte de avances

En un tercer momento, se socializó con el equipo la matriz de control de metas, herramienta que permitirá realizar el seguimiento al avance de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto. A partir de la elaboración del reporte correspondiente al mes de febrero, se explicó la importancia de que cada equipo registre de manera sistemática las actividades adelantadas durante cada mes y realice el cargue oportuno de las evidencias que respalden dichas acciones.

De igual manera, se indicó que para el mes de marzo se deberá realizar el cargue de diferentes soportes asociados al proceso de ejecución, entre ellos actas de mesas de trabajo, herramientas metodológicas a emplearse en territorio y la versión avanzada de la guía técnica del proyecto.

4. Presentación de la estructura de cronogramas de trabajo por equipos

Durante la reunión también se explicó la importancia de la elaboración de cronogramas de trabajo como herramienta de planeación y organización de las actividades de cada uno de los equipos. Estos cronogramas deberán contemplar tanto las actividades internas de planeación y coordinación, como las gestiones institucionales, asistencia a reuniones y las acciones territoriales que se desarrollen en el marco de la implementación del proyecto.

Se indicó que este ejercicio permitirá proyectar de manera más precisa la cobertura de atención, así como realizar seguimiento al desarrollo de las actividades programadas.

5. Invitación a capacitación en presupuestos participativos y fortalecimiento de guías técnicas

Finalmente, como cierre de la reunión, se extendió la **invitación a los grupos que actualmente cuentan con iniciativas comunitarias a participar en la capacitación sobre presupuestos participativos**. Este espacio tendrá como propósito brindar orientaciones sobre los formatos que deberán aplicarse, las evidencias

que deberán reportarse y otras acciones necesarias para la adecuada formulación y materialización de dichas iniciativas.
De igual manera, **se solicitó a los equipos continuar fortaleciendo y robusteciendo los contenidos de cada una de las guías técnicas, incorporando los aportes y orientaciones recibidas en las asistencias técnicas desarrolladas hasta la fecha**, con el propósito de mejorar la calidad metodológica de las herramientas que orientarán el trabajo en territorio y asegurar su adecuada implementación en el desarrollo de las acciones del proyecto.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Entregar de nuevo los formatos vigentes de cuentas de cobro.	Maritza Pulecio	16/03/2026
2	Confirmación de fecha y lugar capacitación en presupuestos participativos	Maritza Pulecio	16/03/2026
3	Asistencia Técnica Meta 23820	Esteban Caicedo	18/03/2026
4	Robustecer guías técnicas de servicio hasta lo revisado para próxima reunión	Equipos	20/03/2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.





